REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

LA

ESCUELA EN ADMINISTRACION Y SALUD

ADMISALUD.

Aprobada Mediante Resolucion No. 000279 de Febrero 17 de 1999
Expedida de la Secretaria de Educación de Cundinamarca y
Acuerdo No. 28 de Septiembre 11 de 1998
del Ministerio de Salud

Concede el presente Certificado de Aptitud Ocupacional

Técnico Auxiliar En:

ENFERMERÍA

Con una Intensidad Horaria de (2020) horas

A:

Bibiana Rodríguez González

Identificado (a) con C. C. No. 20.767.812 De Nimaima

Por Haber cumplido todos los requisitos académicos y legales que le acreditan para ejercer la Profesión

ADMISALUD
DIRECCION

JOSE E CHAVARRO
Director General

Secretaria General

Coordinadora Pro. Auxiliar de Enfermería

Dada en Funza a los 16 Días del Mes de Junio Del año 2006

35

ESCUELA EN ADMINISTRACION Y SALUD

ADMISALUD

Aprobada Mediante Resolución No. 1000219 de Febrero 17 de 1.999
Emanada de la Secretaría de Educación de Cundinamarca y
Acuerdo No. 28 de Septiembre 13 de 1.998
del Ministerio de Salud.

"El Suscrito Secretario General de la Escuela en Administración y Salud **ADMISALUD**, expide a continuación copia del acta de grado número Quince (15) correspondiente al día quince (15) del mes de Junio del año dos mil seis (2006), registrada en el libro de actas de grado al folio número quince (15).

"En el Municipio de Funza Departamento de Cundinamarca, siendo las 4:00 pm. Del día 16 de Junio del año dos mil seis (2006), bajo la Dirección General del Doctor **JORGE ENRIQUE CHIVATA GALINDO**, se efectúo la Ceremonia de Graduación para otorgar el grado Nivel Ocupacional de: **AUXILIAR EN ENFERMERÍA** a: *Bibiana Rodríguez González* identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 20.767.812 expedida en Nimaima, quien cursó y aprobó de acuerdo a los reglamentos de estudios correspondientes al Nivel de Educación No Formal. El Director General en Nombre y Representación de la Escuela en Administración y Salud ADMISALUD y previo Juramento, hizo entrega del Diploma correspondiente".

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Firmado Director General

Firmado Coordinadora del Programa Auxiliar de Enfermería

Firmado Secretario general

Es fiel copia tomada de su Original que se expide a los diez (16) días del mes de Junio del año dos mil seis (2006) .

Julio Chivata

Secretario General